

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE
ORINA Y/O SANGRE**

La Fiscalía General del Estado de Colima a través del laboratorio de Química Forense, adscrito a la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, en cumplimiento de las obligaciones que devienen de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", en fecha 26 Julio 2017; y con el objetivo de alcanzar los fines de la privacidad y de la protección de información, tiene a bien generar para su debido cumplimiento el siguiente **AVISO DE PRIVACIDAD** respecto de **LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ORINA Y/O SANGRE** en los términos siguientes:

Domicilio

Laboratorio de Química Forense, ubicado en la planta alta del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Colima, sito en el número 200 del Libramiento Ejército Mexicano, colonia de los Trabajadores, Código Postal 28067, Colima, Colima, México.

Datos Personales de identificación que serán sometidos a tratamiento.

- Nombre completo
- Sexo
- Edad

Datos Personales sensibles sometidos a tratamiento.

- El tipo de muestra recolectada, de sangre o de orina.
- Fecha y hora de la toma de muestra.
- Hora del procesamiento de la muestra.
- El resultado del análisis.
- El antecedente del consumo de medicamentos
- En su caso, la copia de la receta médica que se anexa.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6, inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción II, VIII, IX, X y XXXIII, 7, 16, 17, 18 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 3, 4 fracción I y XXVII, 17, 20, 21, 40 y 97 numeral 1, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Finalidades de recabar los datos personales.

Los datos personales, serán recabados con el propósito de llevar a cabo el registro y/o control de los resultados obtenidos de los exámenes practicados al personal que presta su servicio en esta Fiscalía, como de los participantes en las convocatorias para ingresar a la institución, generando una base de datos que contenga el resultado del análisis de orina y/o sangre, para la detección de alcohol y/ drogas de abuso, tales como marihuana, cocaína, opiáceos, anfetaminas, metanfetaminas, benzodiazepinas, barbitúricos, metadona, oxicodona y

fenciclidina, la cual será remitida única y exclusivamente al titular del área que haya solicitado el examen, tomando en cuenta los extremos de confidencialidad que la información requiere.

El Laboratorio de Química Forense, garantiza que los datos personales que recabe serán conservados en medios seguros que la tecnología permita y que el acceso a los mismos estará condicionado a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Colima .

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición de datos personales (Derecho ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50, 51, 52, 55, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, mediante solicitud realizada por medio de:

- La Plataforma Nacional de Transparencia en la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por escrito libre, presentado en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Colima.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Ubicado en la planta alta de la Fiscalía General del Estado de Colima, en Libramiento Ejército Mexicano #200 Colonia Los Trabajadores, Código Postal 28067, Colima, Colima, México.

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios de aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad está sujeto a cambios y modificaciones como consecuencia de las actualizaciones y reformas en el marco jurídico y disposiciones internas de la Fiscalía General del Estado de Colima, por lo que puede cambiar o actualizarse periódicamente, haciéndolo de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet <http://www.fgecolima.mx/> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

La transferencia de datos personales.

Se le informa que únicamente se realizaran transferencia al titular del área que solicita el examen, aquellas trasferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información con respecto a exámenes de control de confianza y a las formulaciones de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que su actuación se encuentre debidamente fundada y motivada.

Lo anterior se hace de su consentimiento en vía de notificación para su debido y estricto cumplimiento, a fin de evitar omisiones o responsabilidades en el manejo de información recabada.